CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. ML-MIC-020 DE 2026

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL, INCLUYE ENTREGA A BENEFICIARIOS, EN LA SEMANA SANTA; COMO INCENTIVO PARA PROMOVER ACCIONES DE PROTECCIÓN DE LA CUENCA DEL RIO CRAVO SUR DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ

ACTA DE CIERRE LIMITACIÓN A MIPYME

En el municipio de Labranzagrande – Boyacá, el día veinticinco (25) de marzo del año 2026, actuando de conformidad con lo establecido en el cronograma de la convocatoria pública de mínima cuantía No. ML-MIC-020 DE 2026, y consecuentemente con el respectivo pliego de condiciones de la invitación, cuyo objeto es realizar el SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL, INCLUYE ENTREGA A BENEFICIARIOS, EN LA SEMANA SANTA; COMO INCENTIVO PARA PROMOVER ACCIONES DE PROTECCIÓN DE LA CUENCA DEL RIO CRAVO SUR DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ, se procede a realizar el cierre para solicitudes de limitación del proceso a oferentes MIPYME.

Revisada el link del proceso y se deja constancia que se han presentado solicitudes, para que se limite el proceso a oferentes que acrediten ser MIPYMES, dentro de los términos del cronograma, y en el marco del artículo 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, como se relaciona:

No.	INTERESADO	NIT	SOLICITUD
1	DONALDO ARIEL LEÓN BARRERA	1.057.579.122-4	Solicita que la convocatoria se limite a oferentes que acrediten ser Mipyme domiciliadas en el municipio de Labranzagrande
2	FRANCISCO ERNUBIO PEREZ FERNANDEZ	4.144.201-7	Solicita que la convocatoria se limite a oferentes que acrediten ser Mipyme domiciliadas en el municipio de Labranzagrande

Teniendo en cuenta que, las solicitudes presentadas, todas solicitan que se limite el proceso a proponentes que acrediten ser MIPYME, con domicilio en el en el municipio de Labranzagrande – Boyacá: Que se cumplen los presupuestos señalados en el acto administrativo referido, y en consecuencia el comité evaluador recomienda al señor alcalde limitar el proceso a oferentes MIPYME con domicilio en el municipio de Labranzagrande - Boyacá.

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen.
(Original firmado)

MONICA GERALDY PINEDA CELY
Secretaria de Planeación

WILSON ARIEL WILCHES MARTINEZ
Tesorero Municipal